

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 026 Parcial

FECHA: 21 de julio de 2026
HORA: 12:00 del día.
LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Miller Humberto SALAS RONDÓN, Director de Escuela
Ing. Sandra Rocío VILLAMIZAR AMAYA, Coordinadora Académica
Ing. Álvaro VIVIESCAS JAIMES, Coordinador de Posgrados
Ing. Guillermo MEJÍA AGUILAR, Representante de los Profesores
Ing. Edgar Ricardo OVIEDO OCAÑA, Representante de los Profesores
Ing. Luis Santiago VILLAMIZAR ROJAS, Representante de los Estudiantes de Posgrado
Est. Esteban Felipe RUIZ GARCÍA, Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior
2. Asuntos de Estudiantes
3. Asuntos de Posgrado
4. Asuntos de Profesores

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. /
2. **ASUNTOS DE ESTUDIANTES**

AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PERMANENCIA

- ✓ GALVES MELGAREJO JESUS ALBERTO código 2160179, solicita ampliación del periodo de permanencia por un (1) semestres (2026-2) debido a que actualmente se encuentra desarrollando su trabajo de grado y este semestre termina su periodo de permanencia en la Universidad. El estudiante se encuentra en el décimo nivel, ha cursado 206 créditos y ha aprobado 165 créditos; tiene promedio semestral de 3.62 y promedio acumulado de 3.33. Vencimiento de la permanencia: 2026-1. **EL CONSEJO DE ESCUELA ANALIZA LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL ESTUDIANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR No. 015 DE 2017, DA CONCEPTO FAVORABLE PARA LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PERMANENCIA. EL CONSEJO DE ESCUELA SUGIERE OTORGAR UNA AMPLIACIÓN DE PERMANENCIA POR DOS SEMESTRES (2026-2 y 2027-1) TENIENDO EN CUENTA LA CONDICIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE Y EL AVANCE EN SU TRABAJO DE GRADO. SE REMITE A CONSEJO DE FACULTAD.**

Permanencia						
Programa	Estudiante	Periodo Cálculo	Nivel	Num. Semestres	Periodo Grado	Acción
21 - INGENIER. CIVIL	2160179 - GALVES MELGAREJO JESUS ALBERTO	2016 - 1	1	14	2026 - 1	
		Primero	Anterior	Siguiente	Último	

Total registros: 1

[illegible]

Firmado digitalmente por
Miller Salas Rondón
Julio 21/2026

Miller Humberto SALAS RONDÓN
Director